

CONSTANCIO LA ROSA

ADMINISTRADOR

San Juan, número 11.

CORRIENTE EN EL BANCO

EL MUNDO

LUIS BELINCHON

REDACTOR

Toda la correspondencia al Administrador.

San Juan, núm. 11

COTIZACIÓN OFICIAL

Amortizable, 5 por 100. 100,85 Exterior. 93,82
Interior. 86,20 Francos. 7,15

PERIÓDICO REGIONALISTA

Precios de suscripción.

Capital: un mes. 0,50 peseta.
Provincias: trimestre 1,50

Peligro que empieza.

Estos humildes periódicos provincianos, luchan con el gran inconveniente de no encontrar en casa opinión pública y así suele ocurrir que aquello que lanza el redactor en un momento de bueno ó de pésimo humor, se bautice pomposamente con el remoquete de opinión pública.

Y como no la hay, como aquí las gentes sólo comentan lo que los rotativos quieren decir, no nos queda otro remedio que buscar en la actualidad regional, el tema de nuestros fondos.

¿A qué fin práctico conduciría hablar en estas columnas de la ley del Candado, de las negociaciones marroquíes, y de tanto y tanto asunto como los colegas de la Corte tratan? Nos ocuparemos de lo que puede interesar á nuestro pequeño público y entre ellos surge el primero, por haber aparecido en algún distrito de la región, el mal que quisiéramos evitar, el de la emigración. Sabemos que en los pueblecillos limítrofes con la provincia de Valencia y en de los próximos á la de Albacete se van á marcharse grupos de vecinos americanos y sino se ataja el daño, quiéranse en no lejano día las terribles proporciones que tiene en las provincias.

Inteliges labradores, siervos de la usina, no soñéis que, por cruzar el Atlántico, vais á aparecer en un país donde la fortuna aguarda solicitada al emigrante, no os sugestionéis con el fantástico relato del que logró volver al pueblo con cuatro ó cinco mil duros y que calla por vergüenza la manera cómo los ganó, porque cada peso le costó un día de amargura y los cinco mil un calvario.

La América española ya no es lo que era antes; hoy el que va allá sin otro capital que sus músculos, está condenado á ser, por mucho tiempo, carne de pampero ó de rancho mejicano, y ser tratado peor que los antiguos esclavos, pues, al fin y á la postre, un negro siempre se cotizaba en el mercado, como hoy se hace con una vaca ó una mula, mientras que el obrero blanco, tiene una serie de derechos naturales, dignificaciones de la personalidad, muy santos y muy á propósito para morir de hambre como único recurso cuando no se tiene trabajo ni dinero.

Leed estas líneas. Empezáis por enajenar, así de balde la tierrecilla de la Nava ó la huerta de la Ermita y á esto añadir el par de mulas y la casucha donde nacisteis.

Con unos duros en el bolsillo, emprendéis el camino del puerto próximo y una vez allí, os empaquetan en las bodegas de un barco enorme, donde pasáis 25 ó 30 días comiendo una bazofia repugnante, mezclados con gentes de diversos países, que van como vosotros en busca del bellocino.

Desembarcaréis en Buenos Aires y, entre filas de agentes policíacos, os conducen como manada de carneros, al Hotel de emigrantes, que, sencillamente, es una verdadera cárcel, de donde no salís hasta que un hacendado os contrata y os lleva á centenares de leguas de la capital, á que, con vuestro sudor, convertís las praderas en tierras laborables, de las cuales y á más seréis dueños, siendo víctimas de la rapacidad de aquellos hombres que las más de las veces son alemanes ó yankees.

Nuestro primer número.

Prescindamos de esa falsa modestia, encubridora de grandes hipocresías, y digamos, regocijados y satisfechos, que nuestro primer número ha producido en la opinión conquense, verdadera y desusada impresión.

Al consignarlo así, no sólo rendimos culto á la sinceridad prometida, sino que cumplimos un elemental deber, agradeciendo á todos la marcada é inmerecida benevolencia con que nos han honrado.

Procuraremos, sin regatear sacrificios, corresponder á tanta atención.

Palabras de un mundano

En la calle.

Allá, en la Corte, constituye esta lacra social parte de la actualidad palpitante, no hay allí alcalde ni gobernador nuevo que no traiga en su bagaje arbitrista un plan inédito para resolver el problema. Aquí también padecemos de lo mismo, sólo que las autoridades no se sabe que hayan pensado en limpiar las calles de Cuenca de la turba andrajosa que pasea al sol de Castilla sus miserias, sus miembros anquilosados, y sus trapacerías.

La caridad, virtud cristiana que ennoblece al rico que la practica, no es rara entre nosotros. En países más cultos, en naciones que se llaman antorcha y cerebro del mundo, el cronista ha presenciado casos horripilantes. El mendigo de París no alarga la mano, no gime una súplica, no os enseña el muñón mal cicatrizado de un brazo ó de una pierna, pero sí veís en sus caras pálidas, en los fulgores de unos ojos calenturientos, algo desgarrador, que os causa honda pena que perdura en vosotros muchos días.

Pero en esta bendita tierra del que se me da, ni miramos al pediguño ni escuchamos su ruego: limitamos la caridad del momento á los cinco ó diez céntimos y seguimos marchando calle adelante sin conservar en la retina la imagen del mene-teroso, además de que ya nos familiarizamos con él y día habrá en que nos llamen nuestra atención ni un fenómeno con tres cabezas. La facilidad en soltar la moneda es el incentivo, el acicate que lanza muchísimo holgazán á la diaria conquista de los centimitos.

No penetremos en el móvil de esta caridad callejera; es malo de-carnar estas cosas, pero sí tratemos de remediar el daño en lo que afecte á Cuenca.

Desde la plaza de la Catedral hasta la Ventilla hemos contado de 25 á 30 ciudadanos, sin incluir los que se apostan en los vestíbulos de los casinos, verdaderos tipos de Zuloaga, envueltos en pardas mantas que os saludan al pasar. Entre esa brava pandilla los hay de todas clases. ¿A qué describirlos?

La autoridad debe clasificarlos; los viejos é inútiles llevarlos á la Misericordia; los sanos y jóvenes darles trabajo, y, si no hay para todos, facilitarles cartas de socorro y que se vayan por esas tierras en busca del condumio, que no hay razón para mantenerlos aquí. Y al mismo tiempo que tal medida se practicara, restablecer la tienda-asilo y los comedores de caridad, donde, por un real, todo lo más se les diese un plato de arroz ó un caldo con patatas y un pedazo de pan. Nombrar un patronato de gente distinguida y crear una suscripción voluntaria del uno por ciento sobre los inquilinatos, y con esto y alguna que otra fiesta benéfica no dejarían de recaudarse suficientes fondos para atender á todo. Y entonces puede que fuera Cuenca la excepción de las dos Castillas, y ya no veríamos

al baldado que se arrastra por la acera, ni al infeliz viejo que, tiritando, os extiende su rugosa mano, mientras balbucea la cantinela de todos los días...

J. M. R.

DE AGRICULTURA

Vinedos.

En el informe publicado del ingeniero señor Janini, mucho y muy bueno podemos aprender todos los viticultores. Sólo sentimos que con su gran competencia no haya dedicado un párrafo siquiera á los motivos á que se debe la escasa producción nuestra por hectárea de viñedo y al bajo precio que obtienen nuestros vinos, comparado todo con los de otros países. Hablemos, pues, de ello, por propia experiencia, y echemos el olvido por esta vez, dada la importancia del asunto, lo de que las verdades suelen ser amargas.

En general el viñedo se cultiva bien en España, tal vez con lujo en ocasiones, por lo que se refiere al suelo. En cambio se poda mal generalmente, y se abona poco ó nada.

La poda rasa es la usual, sin dejar ramas de fruto y muy pocas de madera, ó sea con una sola yema. Con esta verdadera castra que asfixia la copa al privarla de los medios para que exteriorice su vigorosa vegetación, no es posible obtener abundante fruto. La poda en sí no es mala; poco se alimenta la vid y poco se le pide, pero el sistema no puede ser más ruinoso.

La viña tiene gastos fijos importantes cualquiera que sea la cantidad de cosecha: contribuciones, caballerías, aperos, jornales, vendimia, etc.; y si todo, más el legítimo beneficio, ha de salir de una producción escasa, la vida del viticultor no tiene defensa.

Es preciso, es indispensable, que la vid nos dé cuanto buenamente pueda dar, sin perjuicio de ella, y con la poda corta y sin abono se consigue todo lo contrario.

La producción en Francia se puede estimar como minimum en 40 ó 50 hectolitros la hectárea (pasamos por alto cosechas de 100 y 120 hectolitros citadas por Müntz, Toex, etc., y la del año 1907 de 74 hectolitros término medio). Nuestra producción no alcanza los 15 hectolitros. ¿Qué hacen ellos? ¿Qué hacemos nosotros?

En España vemos todos que se poda corto y no se abona. En Francia se poda largo y abonan bien. Ellos nos doblan y triplican en cosecha, teniendo, al igual que nosotros, sus gastos fijos, sin más aumento que el sólo coste del abono. ¿Compensa á este gasto el aumento grande que así se obtiene? La operación para averiguarlo es tan elemental que excusamos hacerla.

No olvidemos (y en esto por mucho que se insista siempre será poco) que al abonar el viticultor debe cuidarse personalmente de la poda. El trabajador del campo es rutinario y podará raso y no hará poda larga ó generosa, como necesita una vid bien abonada, si el dueño no se impone para conseguirlo. No haciéndolo así no resultará económicamente el abono, y de ahí el poco éxito ó fracaso de algunos viticultores. Téngase también muy en cuenta que con facilidad podemos incurrir en un mal mayor que el que tratamos de evitar. Pedir mucho rendimiento con poco ó ningún alimento son cosas incompatibles. Hay que armonizar, que equilibrar, lo que se le pide con lo que se le dá á la vid. No existiendo ese equilibrio vendría en muy pocos años el agotamiento del viñedo ó la ruina del viticultor. En el primer caso, con la poda larga y la falta de abono, y en el segundo, por todo lo contrario. Reconocemos que el asunto no es muy fácil de aceptar, pero no imposible. Doctores tiene la Iglesia, y mucho se puede aprender dedicándose de verdad, personalmente,

al cultivo de esa vid, que siempre será preferible al cultivo de una amena ociosidad.

Y ahora digamos algo sobre vinificación.

En las provincias de Valencia, Alicante y Castellón los vinos se pagan según los grados que tienen de alcohol. Por su calidad no se paga ni un céntimo más, salvo algún vino clarete al ser más franco de gusto, por el poco tiempo que estuvo con la raspa, ó alguno muy subido de color. Y no se paga según la buena calidad, porque ésta no existe. La casi totalidad de los vinos tienen algún defecto: ásperos, amargos, gusto á tierra, á podrido, amaratados, amarillentos, azulados, abocados, agrios, agridulces, turbios, sucios, etc., y esto que todos sabemos, pocos lo dicen, nadie atribuye á estas calidades malas su depreciación, y son los primeros en chillar, en quejarse del gobierno y de todo el mundo aquellos que, teniendo sus bodegas llenas, compran en la tienda el que en sus casas se bebe, porque el suyo no lo pueden tragar. ¿Cómo, pues, van á venderlo? Y no se diga que no se hace buen vino, porque no se puede gastar y porque no se tienen buenos elementos; pues si bien se necesita algo de esto, no hay que olvidar que lo primero, lo indispensable es saber hacer vino. Lo demás es muy secundario, más de lo que se cree, pero es disculpable la excusa.

Resumiendo: en un plazo más ó menos próximo volveremos á la crisis pasada. Se salvarán los que, teniendo buenos viñedos, dediquen sus medios, su tiempo y su inteligencia á producir mucho, muy bueno y con poco coste, bien solos ó en Sociedades Cooperativas; y se ahogarán, sin remedio posible, los que, haciendo poco ó nada, continúen con su rutina actual, y los que continúen también dejándose aconsejar y guiar por un analfabeto de dos pesetas jornal el día que trabaja.

Esto creemos, y esto decimos.

R. Y.

De mi cartera.

El ariete.

No hay que luchar contra la corriente; además de ser inútil, arrostraríamos el peligro de ser arrollados. De nada, ó casi de nada, sirven los discursos de más persuasiva lógica y de más musicales acentos, ni los comités mejor organizados para la propaganda intensa y constante de los ideales de un partido político, por propicia que encuentre la atmósfera en que aquellos factores han de desenvolverse; es preciso acudir al periódico y al libro, mejor á aquél que á éste, sino queremos, como eternos forjadores de quimeras sin realización, que las huestes se desbanden, espolgadas por el acicate, unas veces incisivo y fuerte, otras atraente y cauteloso del enemigo, que por momentos aumenta el número de sus adeptos.

Es de un valor solamente, aparente y lírico pertenecer á una fracción que interviene en la Gobernación del Estado, sintiendo sus mismos deseos y anhelos, tal vez sacrificando intereses y afecciones en aras del ideal acariciado, y, en cambio, el periódico afín, el arma decisiva de los tiempos modernos, sin la cual es temerario emprender cualquier empeño, es desdénado, quizá sustituido por el que mantiene opiniones opuestas.

Todo afiliado á un partido político debe cuidar del desarrollo de su prensa, como el buen jardinero aquellos bellos arbustos, que no sólo dan flores delicadas, sino también jugosos frutos.

Con el ariete, todo; sin él, nada.

Crisantemo.

En 4.ª plana cotización de cereales.

los andenes y el comedor volverán á llenarse de gentes presurosas. Este ir y venir en los trenes de la muchedumbre precipitadísima, me ha hecho reflexionar de nuevo. ¿Cuántas ansias, cuántos dolores, cuántos «problemas» íntimos, cuántas preocupaciones, cuántas tragedias espirituales, cuántos anhelos, no pasarán diariamente en todas direcciones, en busca de sus destinos definitivos, sobre estos rieles, metidos en los coches de los rápidos trenes que llegan y se alejan?

El ir venir de las olas humanas es incesante; sobre ellas, sobre sus afanes, sobre sus esperanzas, cuántos hilos invisibles no estará tejiendo la eternidad en este momento preciso en que aparecen y desaparecen súbitamente en esta estación?

El tren lento, reposado, en que yo viajaba ha tornado á ponerse en marcha. Era ya de noche; me he colocado en la ventanilla y he contemplado en el cielo negro el parpadear misterioso y brillante de las estrellas.

Azorin.

PRIMER ANIVERSARIO

En la iglesia parroquial de San Esteban, de siete á diez, se han celebrado misas por el eterno descanso del que fué nuestro buen amigo, D. Germán Blasco, fallecido el 17 de Noviembre de 1909.

La concurrencia era numerosa y distinguida, testimoniando las hondas simpatías de que gozan los Sres. Cañada y Blasco, á los cuales renovamos en este día la expresión de nuestro duelo muy sincero.

GOBIERNO CIVIL

Sección de Cuentas

Han sido autorizados los presupuestos municipales ordinarios para 1911, de los pueblos siguientes:

Culebras, Huélamo, Minglanilla, Cañaveras, Mazarulleque, Garcinarro y Ribatajadilla.

Se han devuelto para subsanar defectos, los siguientes:

Chumillas, La Cierva, Fresneda, Quintanar del Rey, Carrascosa de Haro, Zafra, Abia de la Obispaia, Valsalobre, Aliaguilla, Puebla del Salvador, Alcalá de la Vega, La Frontera, Portilla, Landete, Bascuñana, Casas de Fernando Alonso, La Parrilla, Pedroñeras, Mota del Cuervo y Atalaya del Cañavate.

Han sido autorizados los expedientes de arbitrios extraordinarios de Palomera, La Parra, Cañaveras y Culebras.

Remitidos á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios de Cañaveras, Culebras y Almodóvar del Pinar.

Han sido examinados y hallados conformes los balances de Julio, Agosto y Septiembre y cuenta del tercer trimestre de Belmontejo y Torrubia del Castillo.

Julio, Agosto y Octubre, de Atalaya del Cañavate.

Enero á Octubre y cuenta del primero, segundo y tercer trimestre, de Arguisuelas.

Julio, Agosto y Septiembre y cuenta del tercer trimestre, de Olmedilla del Campo.

Agosto y Septiembre y cuenta del tercer trimestre, de El Provencio.

Julio, Agosto y Septiembre y cuenta del tercer trimestre, de Bölliga.

Octubre, de Honrubia, Villarejo del Espartal, Valdecolmenas de Abajo, San Pedro Palmiches, Valsalobre, Carrascosa del Campo, Valparaiso de Arriba, Tévar, Pedernoso, Almodóvar del Pinar y Villamayor de Santiago, Casas de los Pinos, Buenache Sierra, Acebrón, Villaverde y Pascañsol.

Devolver los balances y cuentas del tercer trimestre para su rectificación al de Alcalá de la Vega y al de Valdemoro del Rey, se le reclaman los balances y cuentas de los tres trimestres.

De Abril á Septiembre y cuentas del segundo y tercer trimestre, de La Melgosa.

Y Julio á Octubre y cuenta del tercer trimestre, de Valverdejo.

Boletín Oficial.

Providencia ordenando que una vez transcurrido el plazo que señala el art. 37 de la vigente ley de Minas, sin que se haya presen-

tado reclamación, se expida el título de la Mina San Miguel núm. 337.

Real orden referente á la renovación de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Real orden disponiendo que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás centros dependientes del Ministerio de Instrucción pública á quienes falta una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios, con opción al examen extraordinario en la primera decena de Diciembre próximo.

Delegación de Hacienda.

Está puesto al pago un libramiento de 27875 pesetas á favor de D. Pedro Serrano y por el concepto de alquileres de la Guardia Civil.

Sabemos que tanto por la Delegación como por la Administración de Hacienda se está realizando una activa campaña á fin de conseguir grandes ingresos en este mes y con el propósito asimismo de que los documentos cobratorios se hallen aprobados dentro de los plazos reglamentarios.

A este último fin, se observarán con todo vigor las instrucciones recibidas de la Superioridad, aplicando cuantas medidas coercitivas consienten las leyes contra las Corporaciones morosas en el cumplimiento de los servicios expresados.

NECROLOGIA

El pasado día 15, falleció en la villa de San Clemente el que en vida fué nuestro respetable amigo y correligionario D. Julian Martínez del Peral, opulento propietario, ingeniero de caminos y ex diputado provincial.

Las extraordinarias simpatías de que gozaba el finado, se evidenciaron el día 16 al celebrarse el entierro, que resultó una imponente manifestación de duelo, al que concurren representaciones de todas las clases sociales, entre los que se contaban el Sr. Martínez Contreras, que había llegado expresamente de Madrid.

VIDA PRÁCTICA

El azúcar como alimento.

Se ha necesitado para conocer el valor alimenticio de los elementos usados en nuestra vida ordinaria el progreso de la Química y de la Biología; por la primera hemos logrado conocer la composición de los cuerpos, por la segunda la importancia que revestían para nuestras necesidades orgánicas.

La primera vez que se hizo observar la existencia del azúcar en el animal fué á fines del siglo XVII por el médico inglés Willis, el cual llamó la atención sobre la cualidad dulce y azucarada de ciertos orines. De esta época datan las primeras observaciones sobre la diabetes. Fué preciso que se pasase un siglo para que se entreviese la presencia del azúcar en la sangre (Bouchardat, 1839), y que viniese Claudio Bernard para que, modificando fundamentalmente la fisiología de la nutrición por su descubrimiento de la función del hígado, se llegase á conocer que la presencia del azúcar no era debida, como se había creído hasta entonces, á una producción patológica del riñón, sino que se encuentra en el organismo normal sano, formando parte de él independientemente de la alimentación; como resultado—asi lo demostró Claudio Bernard—de una función especial del hígado (función glicogénica).

Hase creído durante largo tiempo que las materias azoadas, cuyo tipo principal es la carne, constituían los alimentos por excelencia, los productores de energía, y gracias á los trabajos de fisiólogos como Harley, Chavean, Grandeau, Mayer y otros, se ha probado y no hay lugar á duda, que el alimento de primer orden, el alimento superior á todo otro como fuente de vigor, está entre los hidrocarbonatos, y es el azúcar.

Se puede, pues, sustituir, los alimentos

azoados que son caros, por los hidrocarbonatos, pues son más económicos, tomando, no obstante, de los primeros una cantidad suficiente para reparar las pérdidas azoadas que por la orina sufre el organismo.

El glicógeno, así llamado por Bernard, es la materia de reserva del hígado y los músculos, que nos provee continuamente de la glucosa consumida por nuestro organismo, el cual gasta tanto más de ésta cuanto mayor es su actividad muscular. La reposición de esta substancia esencial la logra fácilmente en primer lugar el azúcar.

Mostrada por la Bioquímica la riqueza del azúcar en elementos proóticos, conocida su presencia en la sangre y su enorme importancia en el proceso vital de combustión, quedaba afirmada la necesidad de introducir el azúcar en la alimentación ordinaria.

El temor de llegar al campo de los especialistas, y además el de hacer enojosa la lectura de este folleto á los no iniciados en estos estudios, nos veja el decir algo sobre las interesantes cuestiones á que ha dado lugar el notable descubrimiento de Claudio Bernard.

Pero notemos como observación final lo que ocurre en aquellos parajes donde el hombre no ha conseguido aún gobernar su vida; ser dueño de este patrimonio que llamamos nuestro ser. Conducidos por los instintos los habitantes de las zonas tórridas y de las regiones polares, escogen alimentos que aparentemente son bien diversos, pero que distan de serlo químicamente considerados. En los países cálidos, azúcar, frutas y legumbres ricas en fécula, forman su comida; en los helados climas del Norte, substancias grasas. El negro de los ingenios vive casi exclusivamente de azúcar; al árabe le bastan unos puñados de dátiles; el japonés, que no tiene ni azúcar ni frutos á su alcance, alimentase de aceite. Bajo el clima abrasador de las regiones tropicales, el negro encuentra en el jugo de la caña el elemento indispensable para la energía que ha de desplegar en su alimentación, la fuente de calor necesario para soportar los frios excesivos y mantener su fuerza muscular.

Cómo debe tomarse el azúcar.—Confitería. La propaganda del consumo ha de empezar por lo más fácil, y en este lugar se encuentran las confituras y mermeladas. ¿Sería preferible preparar cada casa por sí misma el producto? Claro es que esto permitiría darle el gusto apetecido, el grado de densidad buscado, y las frutas se conservarían más frescas y aromáticas; pero notemos que esto requería, entre otras cosas, un Manual que habria de existir en todas las cocinas. La mujer del obrero carece de tiempo y recursos económicos para hacer esto y lo que necesita es un modo para adquirir á precio económico la confitura. Con motivo de la supresión de derechos sobre el azúcar destinado á la fabricación de confituras, á partir de 9 de Abril de 1897, hase observado en Bélgica un hecho económico digno de fijar la atención, y es á saber: el aumento de más de 600.000 kilos de azúcar consumidos, por años, en confitura, en 1902.

DE RE ECLESIASTICA

De los señores ordenandos en las próximas Temporas de Santo Tomás, han sido examinados *ad curam animarum*: D. Vicente Carrion Mellado, D. Adolfo Iglesias Cerdán, don Matias Fernández Ayllón, D. Julián Martínez López y D. Luis Parra Sánchez.

UN ROBO

En el pueblo de Leganiel, en la noche del 14 al 15 del corriente mes de Noviembre, ha sido victima de un robo, cuyos autores se ignoran, Gregorio Martínez García, de profesión labrador. Los ladrones se llevaron una cantidad que se eleva á 650 pesetas, varias alhajas y algunos documentos de interés.

Las autoridades trabajan activamente en la averiguación del hecho, que se presenta bastante obscuro.

Última hora.

Servicio postal y telegráfico de nuestro corresponsal Sr. Flores

Madrid 16, 5'15 tarde.

Sigue siendo objeto de generales comentarios el acuerdo hispano-marroquí. Se reconoce que dadas las circunstancias, se ha logrado gran parte de lo que podía obtenerse; pues la ocupación permanente de Quedana y de Quelaya, hubieran suscitado una energía protesta por parte de Francia.

—A las declaraciones del conde de Romanones publicadas por *New York Herald* se le concede escasa importancia, dada la situación equívoca en que se encuentra colocado el presidente del Congreso con relación al Sr. Canalejas. Opínase que habiendo fracasado por ahora toda conjura para derribar del poder al Sr. Canalejas, los más comprometidos hacen ahora esfuerzos extraordinarios por aparecer como perfectos ministeriales.

Valencia

Es grande la expectación que reina en Valencia, con motivo del trimen de que ha sido víctima el notario D. Tirso de la Torre, muy conocido por sus obras científicas. Los comentarios son muy apasionados, sin que las investigaciones judiciales hayan disipado las sombras que envuelven este misterioso suceso. La familia del muerto muéstrase parte en el proceso y la homicida Vicenta Barber, sigue sosteniendo cometió el crimen en defensa de su honor.

Ciudad Real.

La opinión pública sigue alarmada por las fechorías del ya famoso bandido Ramón Clemente Casado, que, de cazador furtivo, ha llegado á convertirse en un famoso bandidero. Ultimamente cercado por la guardia civil, utilizó el ingenioso medio de colocar sobre la tapia y como señuelo un pelele, al cual vistió con sus ropas á fin de llamar la atención de la benémerita. Esta, creyendo era el bandido que se fingaba, disparó, aprovechando aquel la ocasión para evadirse por la parte opuesta.

Telegramas.

Madrid, 16-20.

Acaba de ultimarse el convenio con Marruecos suscribiéndole El Hach Mohammed Ben Abdesselam El Mokri y el Sr. García Prieto. El Magzen se compromete entre otras cosas á no establecer fortificaciones en el campo fronterizo á Ceuta, y que el nombramiento de Caid de éste, ha de ser siempre por testamento de España. Terminado el acto de la firma, El Mokri fué obsequiado con un espléndido lunch por los consejeros de la Corona y diplomáticos, pronunciándose elocuentes brindis por el mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos países.

Los diputados de la mayoría para celebrar el feliz término de las negociaciones y como homenaje á los Sres. Canalejas y García Prieto, organizan en su honor un banquete que se celebrará en día próximo.

Flores.

EL SUELDO

Con la muerte cesa, y por eso aseguran la vida los que viven de un sueldo; como lo hacen los empleados y los industriales cuya inteligencia y laboriosidad son su capital, y ambos cesan con la muerte.

Una póliza de LA EQUITATIVA evita que la muerte ponga término al sueldo y que arrebatase el capital.

Agente en Cuenca: César Huerta.

Autorizado por la Comisaría de seguros.

CUENCA: SUCESOR DE J. GÓMEZ MADINA Calle de D. Andrés de Cabrera, núm. 19.—1810.

Precio de cereales en los mercados reguladores.

POBLACIONES	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA	
	Fanega. Reales.	100 kilos. Pesetas.	Fanega. Reales.	100 kilos. Pesetas.	Fanega. Reales.	100 kilos. Pesetas.	Fanega. Reales.	100 kilos. Pesetas.
Arévalo.	45	25,99	25	18,85	32	19,84	18	15,01
Badajoz.	50	27,73	23	17,35	35	21,77	20	16,69
Barcelona.. . . .	45	25,99	27	19,50	33	20,46	22	19,25
Burgos.. . . .	43	25,41	24	18,84	32	19,84	18	15,01
Córdoba.	44	25,00	24	18,84	»	»	»	»
Medina del Campo.	45	25,99	24	18,84	30	18,60	20	16,69
Medina de Rioseco.	44	25,99	»	»	»	»	»	»
Palencia.	44	26,60	24	18,84	32	19,84	16	13,42
Salamanca.	45	25,99	24	18,84	32	19,84	18	15,01
Sevilla.. . . .	49	26,63	27	19,50	34	21,08	18	15,01
Valladolid.. . . .	45	26,00	28	21,28	32	19,84	20	16,69
Zamora.	44	26,60	25	18,85	35	21,77	20	16,69
Promedio.	45,25	26,11	25,00	19,05	32,70	20,29	19,00	15,95
Con relación á la se- mana anterior.	Alza.	»	0,18	0,14	0,90	0,56	»	»
	Baja.	0,33	0,12	»	»	»	»	»

SOMBRERERIA DE EUSEBIO HUELAMO (HIJO)

12, Mariano Catalina, 12.—Precios sin competencia.

Gran surtido en sombreros, gorras, y boinas de todas clases. Sombreros, bonetes y gorros para sacerdotes.

DR. RUIZ ILLESCAS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Horas de once á una y de seis á ocho.

Gabinete de electricidad, corrientes, baños eléctricos

masaje.

Calderón de la Barca, 45

ALMACÉN DE MADERAS

Y

FABRICA DE SERRAR

DE

CRISTÓBAL VERDÚ

Surtido en maderas de construcción y carpintería de todas clases.

DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES.—CARRETERA DE VALENCIA

EL MUNDO

PERIÓDICO

REGIONALISTA

SE PUBLICA LOS

LUNES Y JUEVES

EL MUNDO

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Don _____

se suscribe por _____

núm. _____ tiene su residencia en _____

(Firma)